



**GUVAR** COOP

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
VIGENCIA 2025**

Las Notas a los Estados Financieros, adjuntas son parte integrantes de los Estados Contables.



## **LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA "GUVAR COOP"**

**NIT 901.709.362-4**

### **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

Por Acta del 10 de abril de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2023, con el No. 5748 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario denominada LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, Sigla GUVAR COOP.

Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Neiva departamento de Huila, y el término de duración es indefinido.

#### **OBJETO SOCIAL**

En razón del acuerdo cooperativo LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA cuya sigla será GUVAR COOP, tiene como objetivo asegurar el desarrollo y progreso económico, social y cultural de sus asociados, utilizando para ello la prestación de servicios administrativos de ingeniería y arquitectura y la prestación de servicios en forma directa a sus asociados y a la comunidad en general, dado su carácter de cooperativa MULTIACTIVA para el cumplimiento del objetivo indicado, la cooperativa puede desarrollar las siguientes actividades: a. Realizar actividades relacionadas con los servicios administrativos, ingeniería y arquitectura b. Ayudar al mejoramiento del nivel de vida de sus asociados c. Realizar actividades encaminadas a la producción de bienes de beneficios para los asociados y la comunidad. d. Las demás que, de acuerdo con la Ley, los estatutos y los principios cooperativos correspondan a su naturaleza de cooperativa prestadora de servicios. Para el cumplimiento de los objetivos concretos expuestos en el artículo anterior LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA cuya sigla será GUVAR COOP tendrá las siguientes secciones: 1. Sección de servicios especiales a. 4111 construcción de edificios residenciales. b. 4112 construcción de edificios no residenciales. c. 4210 construcción de carreteras y vías de ferrocarril. d. 4220 construcción de proyectos de servicio público. e. 4290 construcción de otras obras de ingeniería civil. f. 4311 demolición. G. 4312 preparación del terreno. H. 4321 instalaciones eléctricas. I. 4322 instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado. j. 4329 otras instalaciones especializadas. k. 4330 terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. l. 4390 otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.



m. 5320 actividades de mensajería n. 6201 actividades de desarrollo de sistemas informáticos o. 6202 actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas p. 6311 procesamiento de datos q. 6810 actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados r. 6910 actividades jurídicas s. 6920 actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria t. 7020 actividades de consultoría de gestión u. 7110 actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica V. 7111 actividades de arquitectura. w. 7112. Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica X. 7120 ensayos y análisis técnicos y. 7210 investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería z. 7320 estudios de mercado aa. 7410 actividades especializadas de diseño bb. 7420. Actividades de fotografía cc. 7490. Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. dd. 7710 alquiler y arrendamiento de vehículos automotores ee. 7721 alquiler y arrendamiento de equipo recreativo, deportivo y de ingeniería civil ff. 7730 alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción e industrial gg. 7830 actividades de suministro de recurso humano hh. 8121 limpieza general interior de edificios II. 8130 actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos jj. 8211 actividades administrativas y de apoyo de oficina kk. 8291 actividades de servicio de apoyo a empresas públicas y privadas ll. 8411 actividades legislativas de la administración pública y privada mm. 8412 actividades ejecutivas de la administración pública nn. 8560 actividades de apoyo a la educación oo. 9601 actividades de servicios personales pp. Facilitar la capacitación formal y técnica a sus asociados. qq. Dar a sus asociados beneficios equitativos. Ser medio de formación y orientación para sus asociados en la gestión económica, democrática y cooperativa mediante la participación activa, proporcionar una mayor capacitación técnica y social de los afiliados de acuerdo con el programa de actividades organizado por el gerente sugerir la contratación de servicios con entidades para el suministro de artículos de primera necesidad, elementos de trabajo, artículos de la medicina y asistencia a la misma. Organizar el fondo de solidaridad que permita el otorgamiento de auxilios por calamidad doméstica a sus asociados y familiares. Parágrafo. Para el establecimiento de las secciones en la cooperativa, se dictarán por parte del gerente reglamentaciones donde se consagren los objetivos específicos de los mismos, sus recursos económicos de operación, la estructura administrativa que se requiera, como todas aquellas que sean necesarias para garantizar su desarrollo y su normal funcionamiento.

## **PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD BÁSICA**

#### **ACTIVOS FINANCIEROS**

##### **Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en caja y los depósitos a la vista.



Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, serán equivalentes al efectivo: a) las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; b) las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso; c) los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento, que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comprenden los importes por cobrar a clientes producto del desarrollo de las actividades de la entidad. En este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y la medición posterior se mantendrá al mismo valor, menos las pérdidas por valor del deterioro.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### **Baja en cuentas de activos financieros**

Para poder dar de baja una cuenta por cobrar de la contabilidad, la entidad tiene que perder el control de los derechos contractuales, esto podría ocurrir cuando:

- Se realizan los beneficios del instrumento.
- Los derechos expiran (una opción caduca al no es ejercida en la fecha acordada).
- Se transfieran a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, se ha transferido el control del activo a otra parte, y ésta tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.



## **Deterioro del valor de los activos financieros**

Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios se realizará de manera individual, y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio.

Si se cumplen los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la inversión ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

Para realizar dicho cálculo se calcula el importe recuperable descontando los flujos de caja futuros a la tasa efectiva original y si existe un exceso del importe recuperable sobre el valor en libros se reconoce de forma separada un menor valor de la inversión contra los resultados del ejercicio.

Si en periodos posteriores el valor de una pérdida por deterioro de valor disminuye, y esto puede relacionarse con un evento ocurrido después del reconocimiento del deterioro, se revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad de manera directa o mediante el ajuste de una cuenta correctora. El valor de la reversión se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro del valor que correspondan a inversiones en instrumentos de patrimonio, no se revertirán.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Cuando esto suceda, el valor de deterioro se disminuirá contra el resultado del periodo.

## **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

## **Beneficios a los empleados**



La entidad clasifica los beneficios otorgados a sus empleados en las siguientes categorías:

Beneficios a corto plazo, son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable, y la obligación del pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo;

Beneficios post-empleo, corresponde a los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual, que se pagarán después de que el servidor complete el período de empleo en la entidad.

#### **- Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

#### **- Beneficios post-empleo**

Estos planes corresponden a pensiones a cargo de la entidad; se miden por el valor presente de la obligación de estos beneficios utilizando como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. En la estimación se tienen en cuenta variables como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post-empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

El reconocimiento del interés sobre el pasivo, el cual corresponde al interés obtenido de aplicar la tasa de descuento aplicable para la medición de la obligación afectará el gasto financiero en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales afectarán el patrimonio.

Cuando al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente. La entidad determina el valor de mercado de cualquier activo destinado a financiar el pasivo, con la regularidad suficiente, según concepto del área competente para realizar o solicitar la valoración, con el fin de asegurar que los valores reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.





El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados, el interés sobre el pasivo y el interés sobre los activos del plan de beneficios afectarán el gasto o el ingreso en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio.

### **Reconocimiento de ingresos**

#### **Ingresos de transacciones sin contraprestación**

Los principales ingresos sin contraprestación de la entidad corresponden a las transferencias recibidas. Por lo general, el ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- la entidad tenga el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

#### **Ingresos por Transferencias**

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos.

Si la entidad recibe recursos con condiciones, y no las cumple, debe devolverlos a la entidad que los transfirió; en este caso la entidad lo reconocerá como un activo sujeto a una condición y también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que la entidad cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

Si la entidad recibe recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocerá la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

La entidad solo reconocerá el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando la entidad evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra. Si la entidad no tiene capacidad de reclamar legal o contractualmente los recursos, no los reconocerá como activo.

Las condonaciones de deudas se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando el proveedor o acreedor de capital renuncie a su derecho de cobrar una deuda en la que haya incurrido la entidad.



Las deudas de la entidad que sean asumidas por un tercero se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando este pague la obligación o cuando la asuma legal o contractualmente, siempre que no existan contragarantías.

Las multas y sanciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso.

Los bienes que reciba la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

### **Ingresos de transacciones con contraprestación**

#### **Ingresos de alquiler**

Los ingresos de alquiler derivados de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión u otros bienes se contabilizan de forma lineal en los términos del arrendamiento y se incluyen en los ingresos.

#### **Ingresos financieros**

Los ingresos financieros de la entidad incluyen:

##### **- Ingreso por intereses**

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

#### **Reconocimiento de gastos**

La entidad reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce el gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.





## NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

### ACTIVO CORRIENTE

#### NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

GUVAR COOP reconocerá como efectivo o equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición, a la fecha de cierre estas partidas quedan debidamente conciliadas para reflejar el saldo de efectivo mantenido por la empresa, se realizaron partidas conciliatorias de los cheques pendientes de pago como pasivos; el saldo en las cuentas bancarias se encuentra debidamente conciliadas a la fecha de corte, así:

| Descripción                        |                | 2025              | 2024              |
|------------------------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| Caja                               | Caja General   | 60.000.000        | 60.000.000        |
| Depósitos Instrumentos Financieros | Cuenta Ahorros | 12.716.644        | 7.424.397         |
| <b>Total</b>                       |                | <b>72.716.644</b> | <b>67.424.398</b> |

#### NOTA 3. DEUDORES

##### 3.1 Clientes

Se reconocen como deudores, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican al costo.

| Descripción                               |                         | 2025             | 2024             |
|-------------------------------------------|-------------------------|------------------|------------------|
| Empresa De Servicios Públicos De La Plata | Prestación De Servicios | 3.598.588        | 3.598.588        |
| Municipio De La Plata                     | Prestación De Servicios | 0                | 316.667          |
| <b>Total</b>                              |                         | <b>3.598.588</b> | <b>3.915.255</b> |

##### 3.2 Anticipo de Impuestos Y Contribuciones o Saldos a Favor

Se reconocen como Anticipo de Impuestos y Contribuciones o Saldos a Favor, los impuestos que nos han sido descontados en las operaciones habituales de la entidad y o saldos a favor



que resultan de liquidar las declaraciones de impuestos y que van a ser descontados en las futuras liquidaciones de impuestos, se clasifican al costo.

| Descripción                               | 2025             | 2024              |
|-------------------------------------------|------------------|-------------------|
| Impuesto De Industria Y Comercio Retenido | 3.227.247        | 3.627.654         |
| Impuesto A Las Ventas Retenido            | 0                | 8.500.931         |
| <b>Total</b>                              | <b>3.227.247</b> | <b>12.128.585</b> |

### 3.3 Responsabilidades Pendientes Asociados

Corresponden a los créditos y/o anticipos otorgados a los asociados, entre los más relevantes tenemos

| Descripción                | 2025              | 2024              |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Gutiérrez Silva Juan Diego | 15.382.227        | 22.241.221        |
| <b>Total</b>               | <b>15.382.227</b> | <b>22.241.221</b> |

## PASIVO CORRIENTE

### NOTA 5 CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a cargos que debe la Cooperativa por contraprestación de servicios prestados, honorarios, proveedores etc., para poder cumplir con las obligaciones en desarrollo del objeto social.

| Descripción                     | 2025              | 2024              |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Comisiones Y Honorarios         | 6.823.585         | 4.010.000         |
| Costos Y Gastos Por Pagar       | 6.600.000         | 0                 |
| Retención En La Fuente          | 30.745            | 28.773            |
| Impuesto A Las Ventas Por Pagar | 51.768.000        | 61.865.685        |
| Retenciones Y Aportes Laborales | 766.200           | 1.283.600         |
| <b>Total</b>                    | <b>65.988.530</b> | <b>67.188.058</b> |

## PATRIMONIO:

El patrimonio comprende el valor de los bienes económicos y derechos a cobrar, deducidas las obligaciones, que tiene la entidad y representa los recursos destinados para la creación, desarrollo de la entidad, así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso de los resultados del ejercicio y fondos patrimoniales.



## NOTA 6. APORTES SOCIALES

Los asociados relacionados a continuación aportaron en partes iguales \$20.000.000 cada uno.

| Accionista                   | 2025              | 2024              |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gutiérrez Silva Juan Diego   | 20.000.000        | 20.000.000        |
| Vargas Hurtado Jesús Alberto | 20.000.000        | 20.000.000        |
| Vargas Hurtado Erika Jasmín  | 20.000.000        | 20.000.000        |
| <b>Total</b>                 | <b>60.000.000</b> | <b>60.000.000</b> |

## NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

### NOTA 7. INGRESOS

#### 7.1 Ingresos Operacionales:

Representado por los Ingresos resultantes de los contratos ejecutados con Alcaldías de diferentes municipios:

| Municipio                                    | 2025               | 2024               |
|----------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| ALCALDIA DE NATAGA                           | 91.036.414         | 89.833.613         |
| MUNICIPIO DE HOBO                            | 10.924.370         | 0                  |
| MUNICIPIO DE PALERMO                         | 35.294.112         | 68.159.663         |
| ALCALDIA DE ALGECIRAS                        | 0                  | 63.084.736         |
| MUNICIPIO DE COLOMBIA                        | 0                  | 51.568.908         |
| ALCALDIA MUNICIPAL DE TELLO HUILA            | 41.596.641         | 34.033.616         |
| MUNICIPIO DE IQUIRA                          | 0                  | 36.974.793         |
| MUNICIPIO DE LA PLATA                        | 80.739.495         | 63.339.999         |
| MUNICIPIO DE PAICOL                          | 42.352.943         | 46.067.227         |
| MUNICIPIO DE LA ARGENTINA                    | 0                  | 5.882.353          |
| DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS | -12.464.986        | -28.449.580        |
| <b>Total</b>                                 | <b>289.478.990</b> | <b>430.495.328</b> |

#### 7.2 Otros Ingresos:

Representado por los intereses de las entidades financieras donde posee cuenta la COOPERATIVA, así como las donaciones para poder sufragar los gastos y/o obligaciones que no se alcanzan a cubrir con los ingresos de la entidad.



| Descripción                                | 2025           | 2024           |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|
| Financieros                                | 2.627          | 3.836          |
| Diversos                                   | 25.723         | 8.081          |
| Recuperación De Costos Y Gastos Personal   | 0              | 127.000        |
| Recuperación Gastos Y/O Descuentos Compras | 857.625        | 252.255        |
| <b>Total</b>                               | <b>885.975</b> | <b>391.172</b> |

## NOTA 8. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Estos gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones de relación laboral y que deben atribuirse a actividades de dirección, Planeación y Apoyo Logístico para el ejercicio, funcionamiento y el normal desarrollo de la actividad administrativa de la empresa. Se conforma por las siguientes cuentas:

- Sueldos y salarios: En donde se registra el valor de la remuneración causada o pagada a los empleados y demás personas que desarrollen funciones de apoyo administrativo.
- Contribuciones efectivas: En esta cuenta se contabiliza los aportes a las cajas de compensación familiar, las cotizaciones a seguridad social de salud y a la administradora de riesgos profesionales.
- Aportes sobre la nómina: Se registra los aportes que se realizan al Instituto de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje.
- Prestaciones sociales: Se contabiliza los aportes a cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios y vacaciones.
- Gastos de personal diversos: en esta cuenta se contabiliza los gastos incurridos por los servicios técnicos, honorarios, gastos de representación, capacitaciones entre otros.
- Generales: Representa el valor de los gastos originados en la prestación de servicios personales, vigilancia, mantenimiento, servicios públicos transporte, correo, impresos, arrendamientos, publicidad y otros que son necesarios para las labores de apoyo y administrativas.
- Impuestos, contribuciones y tasas: Se registran los valores correspondientes a gastos de notariado y registró como también otras cargas tributarias y contribuciones que por ley la empresa está obligada a realizar.
- Depreciaciones: representa la disminución gradual de la capacidad operacional de las propiedades, planta y equipo, expresada en términos monetarios con base en el valor de los bienes que son usados en el desarrollo de la actividad de la Empresa, de acuerdo con



su vida útil limitada (método de Línea recta), y como resultado del uso, deterioro u obsolescencia entre otros.

- Amortizaciones: se registra el valor correspondiente a la amortización realizada al software a las suscripciones pagadas por anticipado, a los seguros y el Valor Estimado en la constitución de la empresa.

Los gastos de administración incurridos en el periodo fueron:

| Descripción                        | 2025               | 2024               |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Beneficio a empleados              | 77.407.359         | 174.200.813        |
| Honorarios                         | 99.333.701         | 138.431.308        |
| Arrendamientos                     | 14.235.000         | 11.153.333         |
| Impuestos                          | 4.340.768          | 2.465.806          |
| Mantenimiento y reparaciones       | 424.538            | 1.170.714          |
| Cuotas de Administracion           | 7.150.585          | 5.407.776          |
| Aseo y elementos                   | 29.900             | 0                  |
| Cafetería                          | 18.790.924         | 27.287.934         |
| Servicios públicos                 | 5.665.757          | 3.477.648          |
| Transporte, fletes y acarreos      | 14.398.511         | 37.968.695         |
| Papelería y útiles de oficina      | 5.033.912          | 6.236.922          |
| Gastos legales                     | 18.433.858         | 36.409.442         |
| Publicidad y Propaganda            | 0                  | 40.000             |
| Gastos de viajes                   | 2.568.423          | 21.252.854         |
| Servicios temporales               | 1.320.000          | 0                  |
| Adecuación e instalación           | 2.941.092          | 5.147.899          |
| Procesamiento electrónico de datos | 400.000            | 2.292.274          |
| Otros                              | 16.448.946         | 13.777.261         |
| <b>Total</b>                       | <b>288.923.275</b> | <b>486.720.680</b> |

## NOTA 9. OTROS GASTOS

Constituido por aquellas erogaciones relacionadas con los gastos financieros tales como comisiones gravamen a los movimientos financieros, pago de intereses etc.

| Descripción                                      | 2025              | 2024             |
|--------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Gastos bancarios                                 | 1.452.195         | 834.170          |
| Comisiones                                       | 48.280            | 278.925          |
| Gasto por intereses de activo por derecho de uso | 5.781.000         | 953.066          |
| Gastos Varios                                    | 4.021.111         | 3.707.132        |
| <b>Total</b>                                     | <b>11.302.585</b> | <b>5.773.293</b> |



Al cierre de este ejercicio contable no se encontraron limitaciones y/o deficiencias que ameriten una mención o que afectaran el resultado de los estados contables, dentro de las gestiones adelantadas durante la vigencia, se han adoptado medidas tendientes al mejoramiento de la calidad de la información contable con el fin de garantizar la confiabilidad de la misma.



**JUAN DIEGO GUTIERREZ SILVA**  
Representante Legal



**JOHN ALEXANDER VELASCO PEREZ**  
Contador  
T.P. 107289-T



**LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRESTACION DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS, DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA "GUVAR COOP"**

**NIT 901.709.362-4**

**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
AÑO 2025**

**(De acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995)**

A los señores Asociados de GUVAR COOP

Quienes suscribimos, el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contador Público Titulado, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros de que tratan las secciones 3 a 8 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), a saber: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2025 de GUVAR COOP con base en los principios contables generalmente aceptados, aseverando que se presentan razonablemente las cifras a 31 de diciembre del 2025 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio y de sus flujos de Efectivo para el año de 2025.

Expresamos además que de acuerdo a nuestro leal saber y entender:

1. No haber recibido comunicaciones de entidades reguladoras como la SUPERSOLIDARIA, DIAN u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de los Estados financieros de la entidad.
2. Reconocimos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones y con la acumulación y compensaciones de sus transacciones en el ejercicio de 2024 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
3. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los Activos y pasivos a la fecha de estos Estados Financieros.
4. Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos y las respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
5. Certificamos que de acuerdo con el Decreto 1406 de Julio 28 de 1999, sobre la seguridad social y auto liquidación de aportes, GUVAR COOP viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.





6. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados financieros cortados a la fecha.

7. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación.

Cordialmente,

  
**JUAN DIEGO GUTIÉRREZ SILVA**  
Representante Legal

  
**JOHN ALEXANDER VELASCO PEREZ**  
Contador  
T.P. 107289-T



**GUVAR COOP**  
**NIT. 901709362-4**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS 2025-2024**  
**(Cifras en Pesos Colombianos)**  
**VIGILADO SUPERSOLIDARIA**

|                                                   |             | 2025                  | 2024                  | VARIACION<br>RELATIVA | VARIACION<br>ABSOLUTA |
|---------------------------------------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                     | <b>NOTA</b> | <b>94.924.705,84</b>  | <b>105.709.459,10</b> | <b>-10.784.753,26</b> | <b>-10,20%</b>        |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>       |             | <b>72.716.643,97</b>  | <b>67.424.397,50</b>  | <b>5.292.246,47</b>   | <b>7,85%</b>          |
| CAJA                                              | 2           | 60.000.000,00         | 60.000.000,00         | 0,00                  | 0,00%                 |
| BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS              | 2           | 12.716.643,97         | 7.424.397,50          | 5.292.246,47          | 71,28%                |
| <b>CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>                 |             | <b>22.208.061,87</b>  | <b>38.285.061,60</b>  | <b>-16.076.999,73</b> | <b>-41,99%</b>        |
| DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS              | 3,1         | 3.598.588,00          | 3.915.255,00          | -316.667,00           | -8,09%                |
| ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES                  | 3,2         | 3.227.247,00          | 12.128.585,00         | -8.901.338,00         | -73,39%               |
| RESPONSABILIDADES PENDIENTES                      | 3,3         | 15.382.226,87         | 22.241.221,60         | -6.858.994,73         | -30,84%               |
| <b>PASIVOS</b>                                    |             | <b>94.500.502,00</b>  | <b>95.424.359,64</b>  | <b>-923.857,64</b>    | <b>-0,97%</b>         |
| <b>CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>                  |             | <b>65.988.530,00</b>  | <b>67.188.058,00</b>  | <b>-1.199.528,00</b>  | <b>-1,79%</b>         |
| COMISIONES Y HONORARIOS                           | 5           | 6.823.585,00          | 4.010.000,00          | 2.813.585,00          | 70,16%                |
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR                         |             | 6.600.000,00          | 0,00                  | 6.600.000,00          | 100,00%               |
| PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES                   | 5           | 51.798.745,00         | 61.894.458,00         | -10.095.713,00        | -16,31%               |
| RETENCIONES Y APORTES LABORALES                   |             | 766.200,00            | 1.283.600,00          | -517.400,00           | -40,31%               |
| <b>FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>                 |             | <b>20.624.078,00</b>  | <b>24.649.901,64</b>  | <b>-4.025.823,64</b>  | <b>-16,33%</b>        |
| FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN                         |             | 20.554.229,00         | 24.374.053,00         | -3.819.824,00         | -15,67%               |
| FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD                       |             | 69.849,00             | 275.848,64            | -205.999,64           | -74,68%               |
| <b>OTROS PASIVOS</b>                              |             | <b>7.887.894,00</b>   | <b>3.586.400,00</b>   | <b>4.301.494,00</b>   | <b>119,94%</b>        |
| OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS |             | 7.887.894,00          | 3.586.400,00          | 4.301.494,00          | 119,94%               |
| <b>PATRIMONIO</b>                                 |             | <b>424.203,84</b>     | <b>10.285.099,46</b>  | <b>-9.860.895,62</b>  | <b>-95,88%</b>        |
| <b>CAPITAL SOCIAL</b>                             |             | <b>60.000.000,00</b>  | <b>60.000.000,00</b>  | <b>0,00</b>           | <b>0,00%</b>          |
| APORTES ORDINARIOS                                | 6           | 60.000.000,00         | 60.000.000,00         | 0,00                  | 0,00%                 |
| <b>RESERVAS</b>                                   |             | <b>0,00</b>           | <b>11.892.573,00</b>  | <b>-11.892.573,00</b> | <b>-100,00%</b>       |
| RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES                     |             | 0,00                  | 11.892.573,00         | -11.892.573,00        | -100,00%              |
| <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>                   |             | <b>-59.575.796,16</b> | <b>-61.607.473,54</b> | <b>2.031.677,38</b>   | <b>-3,30%</b>         |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO                          |             | -9.860.895,62         | -61.607.473,54        | 51.746.577,92         | -100,00%              |
| PERDIDAS ACUMULADAS                               |             | -49.714.900,54        | 0,00                  | -49.714.900,54        | -100,00%              |
| <b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>                |             | <b>94.924.705,84</b>  | <b>105.709.459,10</b> | <b>-10.784.753,26</b> | <b>-10,20%</b>        |

  
**JUAN DIEGO GUTIERREZ SILVA**  
Representante Legal

  
**JOHN ALEXANDER VELASCO PEREZ**  
Contador Publico  
T.P. 107289-T



**GUVAR COOP**  
**NIT. 901709362-4**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVOS 2025 - 2024**  
**(Cifras en Pesos Colombianos)**  
**VIGILADO SUPERSOLIDARIA**

|                                                                   |             | 2025                  | 2024                  | VARIACION<br>RELATIVA  | VARIACION<br>ABSOLUTA |
|-------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| <b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>                   | <b>NOTA</b> | <b>289.478.989,53</b> | <b>430.495.327,50</b> | <b>-141.016.337,97</b> | <b>-32,76%</b>        |
| INGRESOS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSON | 7,1         | 301.943.975,40        | 458.944.907,20        | -157.000.931,80        | -34,21%               |
| ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE ADMINISTRACION PUBLICA                  |             | 301.943.975,40        | 458.944.907,20        | -157.000.931,80        | -34,21%               |
| DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS                      | 7,1         | -12.464.985,87        | -28.449.579,70        | 15.984.593,83          | -56,19%               |
| DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS                      |             | -12.464.985,87        | -28.449.579,70        | 15.984.593,83          | -56,19%               |
| <b>UTILIDAD BRUTA</b>                                             |             | <b>289.478.989,53</b> | <b>430.495.327,50</b> | <b>-141.016.337,97</b> | <b>-32,76%</b>        |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>                                   |             | <b>288.923.275,04</b> | <b>486.720.679,94</b> | <b>-197.797.404,90</b> | <b>-40,64%</b>        |
| BENEFICIO A EMPLEADOS                                             | 8           | 77.407.359,49         | 174.200.813,00        | -96.793.453,51         | -55,56%               |
| GASTOS GENERALES                                                  | 8           | 211.515.915,55        | 312.519.866,94        | -101.003.951,39        | -32,32%               |
| <b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>                                       |             | <b>555.714,49</b>     | <b>-56.225.352,44</b> | <b>56.781.066,93</b>   | <b>-100,99%</b>       |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                             |             | <b>885.975,08</b>     | <b>391.171,86</b>     | <b>494.803,22</b>      | <b>126,49%</b>        |
| OTROS INGRESOS                                                    | 7,2         | 2.626,82              | 3.835,86              | -1.209,04              | -31,52%               |
| INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA    |             | 2.626,82              | 3.835,86              | -1.209,04              | -31,52%               |
| SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL                             | 7,2         | 883.348,26            | 387.336,00            | 496.012,26             | 128,06%               |
| OTROS                                                             |             | 883.348,26            | 387.336,00            | 496.012,26             | 128,06%               |
| <b>OTROS GASTOS</b>                                               |             | <b>11.302.585,19</b>  | <b>5.773.292,96</b>   | <b>5.529.292,23</b>    | <b>95,77%</b>         |
| GASTOS FINANCIEROS                                                | 9           | 7.281.474,67          | 2.066.160,96          | 5.215.313,71           | 252,42%               |
| GASTOS BANCARIOS                                                  |             | 1.452.194,67          | 834.169,96            | 618.024,71             | 74,09%                |
| COMISIONES                                                        |             | 48.280,00             | 278.925,00            | -230.645,00            | -82,69%               |
| GASTO POR INTERESES DE ACTIVO POR DERECHO DE USO                  |             | 5.781.000,00          | 953.066,00            | 4.827.934,00           | 506,57%               |
| GASTOS VARIOS                                                     |             | 4.021.110,52          | 3.707.132,00          | 313.978,52             | 8,47%                 |
| <b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>                                 |             | <b>-9.860.895,62</b>  | <b>-61.607.473,54</b> | <b>51.746.577,92</b>   | <b>-83,99%</b>        |
| RENTA Y COMPLEMENTARIOS                                           | 9           | 0,00                  | 0,00                  | 0,00                   | 0,00%                 |
| RENTA Y COMPLEMENTARIOS                                           |             | 0,00                  | 0,00                  | 0,00                   | 0,00%                 |
| <b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>                           |             | <b>-9.860.895,62</b>  | <b>-61.607.473,54</b> | <b>51.746.577,92</b>   | <b>-83,99%</b>        |

  
**JUAN DIEGO GUTIERREZ SILVA**  
Representante Legal

  
**JOHN ALEXANDER VELASCO PEREZ**  
Contador Publico  
T.P. 107289-T



## GUVAR COOP

NIT. 901709362-4

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Enero 1 a Diciembre 31/ 2025 - 2024

(Cifras en Pesos Colombianos)

VIGILADO SUPERSOLIDARIA

|                                                                           | 2025                   | 2024                    |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------|
| <b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>                                               | ✓ -9.860.895,62        | ✓ -61.607.473,54        |
| <b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>                                | ✓ 0,00                 | ✓ 0,00                  |
| AUMENTO (DISMINUC) EN DEPRECIACION ACUMULADA                              | 0,00                   | 0,00                    |
| <b>FUENTES DE OPERACIÓN PROVENIENTES DEL ESTADO DE RESULTADO</b>          | ✓ -9.860.895,62        | ✓ -61.607.473,54        |
| <b>VARIA CIONES EN ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>                          |                        |                         |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS              | ✓ 316.667,00           | 29.872.922,00           |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES                  | ✓ 8.901.338,00         | -11.206.422,00          |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) RESPONSABILIDADES PENDIENTES                      | ✓ 6.858.994,73         | 26.000.730,01           |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) COMISIONES Y HONORARIOS                           | ✓ 2.813.585,00         | -22.200.000,00          |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) COSTOS Y GASTOS POR PAGAR                         | ✓ 6.600.000,00         | 0,00                    |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES                   | ✓ -10.095.713,00       | 36.361.458,00           |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) RETENCIONES Y APORTES LABORALES                   | ✓ -517.400,00          | 430.100,00              |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN                         | ✓ -3.819.824,00        | 24.374.053,00           |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD                       | ✓ -205.999,64          | 275.848,64              |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS | ✓ 4.301.494,00         | 1.735.400,00            |
| <b>FLUJO NETO EN A CTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                            | ✓ <b>15.153.142,09</b> | ✓ <b>85.644.089,65</b>  |
| <b>VARIA CIONES EN ACTIVIDADES DE FINA NCIA CION</b>                      |                        |                         |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) APORTES ORDINARIOS                                | 0,00                   | 0,00                    |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES                     | ✓ -11.892.573,00       | 11.892.573,00           |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) EXCEDENTES DEL EJERCICIO                          | ✓ 61.607.473,54        | -47.569.863,29          |
| (DISMINUC. Y/O AUMENTO) PERDIDAS ACUMULADAS                               | ✓ -49.714.900,54       | 0,00                    |
| <b>FLUJO NETO EN A CTIVIDADES DE FINA NCIA CION</b>                       | ✓ <b>0,00</b>          | ✓ <b>-35.677.290,29</b> |
| <b>VARIA CIONES EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>                           |                        |                         |
| DISMINUC. (AUMENTO) EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO                          | ✓ 0,00                 | 0,00                    |
| <b>FLUJO NETO EN A CTIVIDADES DE INVERSION</b>                            | ✓ <b>0,00</b>          | ✓ <b>0,00</b>           |
| <b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO</b>                     | ✓ <b>5.292.246,47</b>  | ✓ <b>-11.640.674,18</b> |
| <b>SALDO EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE PERIODO ANTERIOR</b>                  | ✓ <b>67.424.397,50</b> | ✓ <b>79.065.071,68</b>  |
| <b>SALDO EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>                           | ✓ <b>72.716.643,97</b> | ✓ <b>67.424.397,50</b>  |

  
**JUAN DIEGO GUTIERREZ SILVA**  
Representante Legal

  
**JOHN ALEXANDER VELASCO P.**  
Contador  
T.P. No. 107289-T



## GUVAR COOP

NIT. 901709362-4

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Enero 1 a Diciembre 31/ 2025

(Cifras en Pesos Colombianos)

VIGILADO SUPERSOLIDARIA

#### PERIODO ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

| NOTA | DETALLE                          | VALORES               | AUMENTOS             | DISMINUCIONES        | TOTAL PATRIMONIO 2025 |
|------|----------------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
|      | <b>CAPITAL SOCIAL</b>            | <b>60.000.000,00</b>  | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          | <b>60.000.000,00</b>  |
|      | Aportes Ordinarios               | 60.000.000,00         | 0,00                 | 0,00                 | 60.000.000,00         |
|      | <b>RESERVAS</b>                  | <b>11.892.573,00</b>  | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>          | <b>0,00</b>           |
|      | Reserva Protección De Aportes    | 11.892.573,00         | 0,00                 | -11.892.573,00       | 0,00                  |
|      | <b>EXCEDENTES Y/O UTILIDADES</b> | <b>-61.607.473,54</b> | <b>61.607.473,54</b> | <b>-9.860.895,62</b> | <b>-59.575.796,16</b> |
|      | Resultado del ejercicio          | -61.607.473,54        | 61.607.473,54        | -9.860.895,62        | -9.860.895,62         |
|      | Resultados Acumulados            | 0,00                  |                      | 61.607.473,54        | -49.714.900,54        |
|      | <b>TOTALES</b>                   | <b>10.285.099,46</b>  | <b>61.607.473,54</b> | <b>-9.860.895,62</b> | <b>424.203,84</b>     |
|      |                                  |                       |                      |                      |                       |
|      |                                  |                       |                      |                      |                       |

  
**JUAN DIEGO GUTIERREZ SILVA**  
Representante Legal

  
**JOHN ALEXANDER VELASCO PEREZ**  
Contador  
T.P. No. 107289-T